

**1) AREA USUARIA:**

DEPARTAMENTO DE LOGISTICA Y PATRIMONIO

**2) JUSTIFICACION:**

SE TIENE LA FINALIDAD DE CUBRIR LA NECESIDAD DE PROTECCION Y SEGURIDAD FISICA DEL COLABORADO DEL DEPARTAMENTO DE LOGISTICA

**3) ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DEL BIEN:**

**01 UNIDADES DE SILLA GIRATORIA ERGONOMICA – COLOR NEGRO:**

Silla giratoria con brazos, espaldar de malla y apoyo de cabeza; certificación de ergonomía.



**Características:**

La silla debe permitir libertad de movimiento, los ajustes deberán ser accionados desde la posición normal del sentado.

**Mecanismo:**

1. La altura del asiento de la silla debe ser regulable (adaptable a las distintas tipologías físicas de las personas), en forma anatómica con mecanismo de elevación y reclinación.
2. El respaldo de la silla debe ser regulable en ángulo de inclinación, accionados desde la posición normal del sentado, su forma deber ser anatómica, adaptado al cuerpo para proteger la región lumbar, regulador de tensión soporte lumbar.
3. Reposo cabeza regulable en altura y giro.
4. La silla debe tener al menos 5 ruedas.
5. Brazos regulables en altura, giro y profundidad.

**Materiales:**



2. El material de revestimiento del asiento de la silla debe ser tejido transpirable y flexible, el material de la tapicería y del revestimiento interior tiene que permitir una buena disipación de la humedad y del calor, así como antideslizante.
3. Los brazos en PVC y/u otro material similar, ergonómicos y suaves al tacto.
4. Respaldo tipo malla de polipropileno, con mecanismo que permita adecuarlo a la espalda.
5. Base de aluminio de 5 puntas.
6. Ruedas resistentes al golpe.
7. Asiento color negro con espuma de alta densidad que garantiza un permanente y adecuado contacto y soporte del cuerpo.

**3) REQUISITOS EXIGIBLES AL PROVEEDOR:**

Proveedor dedicado al rubro con experiencia en venta de este tipo de producto.

**4) PLAZO DE EJECUCIÓN:**

No mayor a 2 días computables a partir del día siguiente de notificada la orden de compra.

**5) PRECIO:**

A valores competitivos del mercado.

**6) TERMINOS Y CONDICIONES:**

1. Al crédito
2. Entrega del producto en almacén del local central (Jr. Cuzco 1576 – Huancayo)

**7) RESOLUCIÓN Y PENALIDAD POR INCUMPLIMIENTO:**

Según las normas y directivas vigentes y ejecución de la misma, según las funciones y atribuciones de la Sub Gerencia de Logística con los porcentajes vigentes a la fecha de evaluación.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE HUANCAYO

  
-----  
Lic. Carlos Enrique Vila Huaylla  
JEFE (a) DPTO. LOGÍSTICA Y PATRIMONIO